

Nociones de hermenéutica e interpretación jurídica en el contexto mexicano

Javier HERNÁNDEZ MANRÍQUEZ



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Facultad de Estudios Superiores Aragón

NOCIONES DE HERMENÉUTICA E INTERPRETACIÓN
JURÍDICA EN EL CONTEXTO MEXICANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, núm. 337

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Miguel López Ruiz
Cuidado de la edición

Edith Aguilar Gálvez
Formación en computadora

Carlos Martín Aguilera Ortiz
Elaboración de portada

JAVIER HERNÁNDEZ MANRÍQUEZ

NOCIONES
DE HERMENÉUTICA
E INTERPRETACIÓN
JURÍDICA
EN EL CONTEXTO
MEXICANO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
México, 2019

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 13 de diciembre de 2019

DR © 2019. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-30-2289-7

*En memoria de don Goyo, hombre recto y fuerte
que inspiró a tres generaciones a amarse como familia.*

*Al recuerdo de mi padre, Javier Hernández Olvera,
y al esfuerzo de mi madre, Elsa Manríquez González.*

CONTENIDO

Prólogo	XI
Jaime Fernando CÁRDENAS GRACIA	
Introducción	1

CAPÍTULO PRIMERO

EL DERECHO Y SU NECESIDAD DE SER INTERPRETADO

I. Preámbulo	9
II. Causalidad ontológica del derecho	11
III. La norma jurídica como instrumento para la finalidad del derecho	23
IV. Hermenéutica: el camino de la interpretación.	32
V. Elementos del acto hermenéutico	40

CAPÍTULO SEGUNDO

HERMENÉUTICA E INTERPRETACIÓN JURÍDICA

I. Preámbulo	45
II. Naturaleza, objeto y fin de la hermenéutica e interpre- tación jurídica	46
III. Tipos de interpretación según el intérprete	51
IV. Principales escuelas de interpretación jurídica.	55
V. Problemas en la interpretación de la norma jurídica. . .	65

CAPÍTULO TERCERO

LA ESENCIA DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL
Y SU LABOR INTERPRETATIVA

I. Preámbulo	77
II. La búsqueda del equilibrio funcional	80
III. La cara bifronte de la función jurisdiccional	82
IV. Reglas de control de la interpretación judicial	85
V. La interpretación judicial en el sistema jurídico mexicano	88
VI. La jurisprudencia como producto del ejercicio interpretativo de la función jurisdiccional	93

CAPÍTULO CUARTO

LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA DE LAS NORMAS DE DERECHOS
HUMANOS EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO

I. Preámbulo	111
II. Reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011	112
III. La interpretación jurídica como garantía constitucional	124
IV. Interpretación jurídica de las normas de derechos humanos	132
V. ¿Quién está facultado para interpretar la norma jurídica de derechos humanos?	147
Conclusiones	155
Bibliografía	161

Nociones de hermenéutica e interpretación jurídica en el contexto mexicano, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, se terminó de imprimir el 13 de diciembre de 2019 en los talleres de Ultradigital Press, S. A. de C. V., Centeno 195, Valle del Sur, Iztapalapa, 09819 Ciudad de México, tel. 55 5445 0470, ext. 364. Se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel *holmen book* de 55 gramos para los interiores y cartulina couché de 250 gramos para los forros. Consta de 300 ejemplares (impresión digital).

Fecha: / /

No olvidar..



A large rectangular area for writing, bounded by a solid top line and a solid left line. The interior is filled with horizontal dotted lines, providing a guide for letter height. The bottom boundary is also a dotted line.





Licenciado en Derecho por la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Cuenta con estudios en Filosofía por el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos. Fue becario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente es alumno de la maestría en Derecho en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Sus temas de interés giran alrededor de la filosofía y teoría del derecho, filosofía política, derechos humanos y derecho constitucional. Ha sido profesor del diplomado Normatividad con Perspectiva de Género, organizado por la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa. Es docente de la licenciatura en Derecho de la FES Aragón.

Javier

HERNÁNDEZ MANRIQUEZ

Industria 4.0. Trabajo y seguridad social

Gabriela Mendizábal Bermúdez

Alejo Sánchez-Castañeda

Patricia Kurczyn Villalobos

Coordinadores

Cambio climático y gobernanza. Una visión transdisciplinaria

Rosalía Ibarra Sarfat

Coordinadora

Japón. Una visión jurídica y geopolítica en el siglo XXI

Arturo Oropeza García

Coordinador

H. L. A. Hart, J. Finnis y R. Dworkin: perspectivas del punto de vista interno en la iusfilosofía analítica

Imeldo Castro Villena

Contra el desamparo del Estado: violaciones a los derechos de las personas damnificadas por el sismo 19S

María Paula Saffon / Mariana Mora

Jaime Vera / Mayra Ortiz

Pablo Gómez / Ana Paula Félix

Coordinadores

Obra jurídica de un constituyente: Fernando Lizardi, 2 tomos

José Luis Soberanes Fernández

Edición y notas

Laicidad y eutanasia

Lutfi Salame Khouti

Ancido Kraus Weisman

Una historia constitucional de México, 2 tomos

José Luis Soberanes Fernández

¿Por qué es importante interpretar el derecho?, ¿cómo se deben interpretar las relaciones jurídicas? El presente libro busca responder estas preguntas partiendo de una concepción más integral que la exclusivamente normativista. Presenta al derecho como una realidad viva, histórica y cultural en la que sus componentes ontológicos (hechos, valores y normas jurídicas) interactúan entre sí, y determinan su sentido.

En virtud de lo anterior, es necesario también preguntarse qué es la interpretación jurídica. Para contestar esta interrogante, se analiza inicialmente a la hermenéutica desde su noción filosófica, para después exponer la naturaleza, objeto y fin de la propia hermenéutica jurídica, además de algunos problemas frecuentes al ser utilizada por los juristas.

La hermenéutica se emplea en el derecho especialmente en dos aspectos: primero, en la labor jurisdiccional y su doble función como aplicadora y creadora de normas y, segundo, en la interpretación de criterios en materia de derechos humanos, cuya complejidad requiere de la valoración de nociones hermenéuticas como el principio pro persona. Así, el lector encontrará en esta obra la manera de utilizar la hermenéutica en el contexto jurídico mexicano.

